



EMPRESA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Av. Bolivia N°645- Breña – Lima Cel.: 979398842 - 979398798
E-mail: fuminsac@hotmail.com / fuminsac@gmail.com

RECOMENDACIONES

- ❖ **Antes** de realizar los servicios de FUMIGACION se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - Las ventanas de los ambientes en general deben permanecer cerradas.
 - Los equipos electrónicos como computadoras deben estar apagadas.
 - En los lugares donde se almacenan alimentos, estos deben ser retirados o ponerlos en bolsas plásticas para su protección.
 - Los problemas de insectos en el interior de los ambientes, se debe generalmente a que se guardan alimentos o dejan golosinas dentro de los muebles; por lo que es recomendable que dichos muebles estén abiertos y desocupados para así permitir una mejor acción del insecticida aplicado.
 - Envase de agua mineral: la llave de salida de agua se debe de proteger con plástico.

- ❖ **Durante** la ejecución de los servicios de FUMIGACION se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - En los ambientes a fumigar no deben de permanecer en su interior personas ni mascotas.

- ❖ **Después** de realizado los servicios de FUMIGACION se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - Los ambientes fumigados deben permanecer cerrados por un tiempo no menor de 2 horas, sin personas ni mascotas en su interior.
 - Antes de ingresar a los ambientes fumigados se recomienda abrir puertas y ventanas, por un lapso mínimo de 2 horas para permitir su **VENTILACION (manual y/o mecánica)** lo cual es necesario y muy importante.
 - Realizar la limpieza de ambientes en especial el área de alimentos como cocina y comedor.

PARA PREVENIR EL ZANCUDO VECTOR DEL DENGUE, tener en cuenta lo siguiente:

- Evitar la acumulación del agua
- Retirar material inservible que sirve como criaderos del zancudo vector del Dengue
- Los criaderos pueden encontrarse en latas, llantas, chapas, juguetes, cascara de huevo, base de floreros, baldes, bebederos de mascotas, etc.


